

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XII

Martes 6 de Septiembre de 1910

Núm. 3926

Balance político

Contéstase que al terminar un consejo de Ministros durante la Regencia, uno de ellos se quedó a solas con el Presidente que era el señor Sagasta y le dijo: Me extraña que de los acuerdos adoptados haya usted dicho, que no se diga nada a la prensa; yo creo que se les debiera dar publicidad.

—Pues por eso he recomendado el secreto: para que el ministro de Hacienda se los cuente a todo el mundo—contestó Sagasta.

El ministro de Hacienda era el señor Canalejas.

Eta, que es una de aquellas cosas que los íntimos del jefe del partido liberal calificaban cariñosamente de marrullerías de don Práxedes, determina perfectamente una de las condiciones del actual presidente del Consejo. No es fácil que guarde un secreto ni está en las condiciones esenciales de su espíritu el reservarse opiniones, juicios ni noticias, que se le escapen a borbotones de los labios en cuanto tiene media docena de periodistas delante.

Gracias a esta singular verbosidad se sabe en el extranjero lo que va a decir al Rey, lo que va a contestar a Roma y lo que piensa replicar a la última nota que acaba de traer a la Península el embajador de Marruecos. Singular manera de tratar los asuntos políticos y diplomáticos!

Es la primera vez que vemos una negociación diplomática llevada a cabo en la vía pública y es la primera vez que tenemos noticia de los Consejos que preside el Rey como de la sesión municipal del Ayuntamiento de una aldea. No se omite detalle que favorezca al gobierno, por supuesto; lo cual da lugar a que otros señores suplan las lagunas que los ministros hacen en sus relatos para referir aquello que les perjudica.

Recordamos a propósito de lo que hoy se habla y escribe otro hecho rigurosamente histórico ocurrido cuando se formó el primer ministerio de la Regencia. Sabido es que aquel gabinete ocupó el poder el día mismo en que murió don Alfonso XII; las circunstancias no podían ser más críticas: Zorrilla en el extranjero conspiraba sin cesar; el ejército estaba minado por los republicanos y todo el mundo se preguntaba cuál sería la suerte de los liberales aceptando el poder en unos tan difíciles momentos y cuál su conducta ante el sin número de obstáculos que era necesario vencer para salvar a la monarquía.

No se hablaba de otra cosa en todas partes, y a la tertulia de cierto café famoso llegó un conocido personaje que acababa de ser nombrado gobernador de una provincia de tercera clase. Enterado de que se discutía la futura conducta del gobierno, creyó llegada la ocasión de comenzar a hacer valer la autoridad de su cargo, e interrumpió la discusión para decir:

—Están ustedes equivocados; las instrucciones reservadísimas que me acaba de dar el ministro de la Gobernación son las siguientes...

No continuó el discurso porque en la tertulia había una persona discreta que le atajó advirtiéndole que si las instrucciones eran reservadas debía callarlas; el naciente gobernador, rojo como una cereza, procuró echar a broma el asunto comprendiendo su intemperancia; pero en aquella reunión se le continuó llamando por espacio de muchos años el gobernador reservado y además ejerció muy poco tiempo su cargo porque sus indiscreciones llegaron pronto a conocimiento del gobierno.

Por lo que hoy se ve el sistema de llevar al café los asuntos reservados se ha implantado decididamente y el que quiera conocer hasta lo más recóndito de la política española lo mismo interior que exterior, no tiene más que pedir periódicos extranjeros donde hallará todo lo que desea con los títulos de «Canalejas no cede», «Canalejas energético», «Canalejas consecuente» y otros análogos.

Ni los discursos del Kaiser, ni la encíclica de Pío X sobre los «sillonistas» de Francia tienen más resonancia en Europa que las declaraciones diarias y persistentes del presidente del Consejo de ministros de España acerca de todos los asuntos divinos y humanos que puedan enlazarse con su gestión como gobernante.

Y para que se vea cómo en este mundo evangélico de que notamos la paja en el ojo ajeno y no vemos la viga en el nuestro, lo primero que ha hecho el señor Canalejas al recibir al embajador de Marruecos en esta segunda visita, es lamentarse de las intervenciones que los personajes moros celebran con los periodistas extranjeros y acusar a aquellos de ligereza por las noticias que les comunican. No ha contado el señor Canalejas lo que el enviado del Sultán ha respondido a esta censura; pero es de suponer que si conociera nuestra política, habría podido contestar muy cumplidamente.

Es preciso reconocer que la fortuna no ha acompañado al ministerio desde que se cerraron las Cortes. En la llamada cuestión clerical ha dado pasos que han soliviantado los ánimos del país.

En el orden social ha procedido con verdadera torpeza interviniendo desdichadamente en la huelga de Bilbao y atrayéndose por igual la malquerencia de los obreros y los patronos.

En el orden político interior ha agrandado las diferencias que hay en el seno de la agrupación liberal, precindiendo del consejo y de la consulta de personas que tienen derecho a ser oídas en materia grave, dentro de su partido y además ha alentado imprudentemente los desplantes de los radicales.

Este es el resumen de toda la política veraniega que puede tener notas más graves desde hoy hasta el día que se abran las Cortes, en Bilbao y en Melilla.

No se puede presentar un balance más desdichado.

Emilio Sánchez Pastor.

Comisión Provincial

Sesión del día 2 de Septiembre

En ella se adoptaron los acuerdos siguientes:

Señalar los días 3, 5, 6, 15, 17, 22, 23, 26 y 27 para celebrar las sesiones ordinarias durante el corriente mes.

Aprobar lo resuelto por el Vicepresidente respecto al ingreso de José María de Moral, vecino de La Rambla, en el departamento de dementes del Hospital de Agudos.

Confirmar los ingresos en el mismo establecimiento de José Sánchez López, José Rojano Serrano y Virginia Sánchez Celis, acordados por el Gobierno civil.

Acceder a la solicitud formulada por don Juan Roca Ortiz, relativa a que se le devuelva la fianza de 1.016 pesetas, que constituyó en 22 de Enero de 1908 para garantizar el suministro de paja, cebada y otros artículos a los cuatro establecimientos benéficos durante el indicado año, siempre que dicho señor acredite haber abonado los impuestos reglamentarios.

Que el Director del Hospital de Agudos, previa consulta con el decano del cuerpo médico de la Beneficencia provincial, exponga de oficio lo que haya de cierto respecto de la denuncia formulada por el jefe de la guardia municipal en la que se dice que el portero de dicho establecimiento, José Ruiz, se negó a admitir en el mismo al enfermo Hilario Cotés López que sufría lesión de una costilla y dislocación de otros miembros, exculpando su negativa con una orden recibida del decano de los médicos de la Beneficencia. Una vez recibido el informe se contestará a la comunicación del Alcalde y se acordará lo que proceda.

No admitir los documentos presentados por don Emilio García López en nombre de la señora Duquesa de Fernán-Núñez, en el recurso de alzada interpuesto por el mismo contra el acer-

do de la junta repartidora de arbitrios de La Rambla, que le impuso la cuota de 396'62 pesetas en el reparto de este año; que se haga presente al Delegado de Hacienda la infracción cometida de la ley del timbre del Estado, haciendo constar los nombres de los contratantes, cuantía de los contratos presentados y sus fechas, y desestimar el de alzada.

Conceder ingreso a observación en el Departamento de dementes a María Antonia Peña Heus, que interesa su esposo José Mora Delgado, vecino de Fuente Palmera.

Y, por último, conceder ingreso en la Casa Socorro Hospicio a Agustín Vilar Madueño y a Juan Rodríguez Gómez de Montoro y Montilla, respectivamente.

Los Curas y la Prensa Católica

Publicamos a continuación un capítulo del precioso libro del arcipreste de Huelva, *Lo que puede un Cura hoy*, en el que trata de las relaciones que deben existir entre los párrocos y la Prensa católica.

Es un fragmento de indudable oportunidad y de mucha importancia práctica.

Dice así:

«El Cura corresponsal

Literario y administrativo de los periódicos católicos.

Literario: No todos servirán para escribir artículos literarios, que en la vocación sacerdotal no entra la de ser literato; pero yo creo que todos podemos servir para comunicar de vez en cuando al periódico católico de la región el suceso calmante, el estado de los granos y de los productos del país y todas aquellas noticias que puedan interesar a los lectores de otros pueblos y avalorar al periódico.

Una sola observación sobre este punto: dejemos a los directores de los periódicos católicos dirigir sus publicaciones y no nos enfademos porque en las cosas accidentales no se amolden a nuestro criterio o porque en las noticias que les mandemos corten, varíen o supriman lo que les parezca. ¡Cuántos piques se ahorrarán los que guarden este aviso!

Después de todo, los extraños al periódico no lo ven más que por un lado, al paso que el director lo ve por todos los lados, por dentro y por fuera.

Los que andamos metidos en achaques de periodismo sabemos los apuros y disgustos que se pasan con esos piques fundados aparentemente en desaires y realmente en la imposibilidad de que en el periódico *quepa todo*.

Administrativo: El gran tropiezo de la difusión de la buena prensa está en la falta de buenos corresponsales administrativos en cada pueblo.

De ordinario, ó no se encuentran, ó, si se encuentran, se comen la suscripción.

El día en que la prensa católica cuente con su bien montado cuerpo de corresponsales, ese día sería la víspera, por lo menos de su triunfo definitivo sobre la mala prensa.

Y, ¿quién más indicado que el cura del pueblo para ser ese corresponsal ó el que lo busque a propósito?

¿Quién más interesado que el párroco en que a su pueblo venga un buen número de periódicos católicos? ¿No puede él sólo? pues que forme la Junta de la buena prensa, que tan buenos resultados está dando en todas partes y aproveche su cooperación.

No insisto en esto porque me lo excusa la gran propaganda que sobre el particular se está haciendo, especialmente por el denodado señor obispo de Jaén, llamado, con razón Apostol de la Buena prensa.

Yo creo que, solo perdiendo el instinto de conservación, puede un sacerdote mirar con indiferencia la causa de la Buena Prensa.

Léase con detenimiento el precioso opúsculo del citado señor obispo, «Sacerdotes al periódico».

JURADOS

Lista de los Jurados del partido judicial de Bujalance que han de comparecer ante esta Audiencia el día 14 de Octubre próximo, a las doce, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de la causa seguida en dicho Juzgado, por tentativa de homicidio y amenazas, contra José Coca Castro:

CABEZAS DE FAMILIA

Don Bartolomé Buena Conde, don Juan Benítez Abril, don José Borrego Romero, don Juan Castillejo Venzalá, don Manuel Fernández Córdón, don Gerónimo Guillén Alba, don Lucas García Blanco, don Francisco Lain Sevillano, don Francisco Molero Iglesias, don Diego Montilla López, don Fernando Muñoz Mellado, don Bartolomé Rojas Moreno, don Nicolás Crespo Moreno, don Pascual Cañas Gallardo, don Alfonso Jurado Romero, don Cristóbal León Benavides, don Rodrigo Galán Arenas, don Francisco Jurado Holandé, don Manuel Lora Castro y don Pedro Megías García.

CAPACIDADES

Don Juan Antonio Coca Velasco, don Juan Castro Castro, don Antonio Lora Coca, don José Navarro Córdoba, don Bartolomé Rosa García, don Jesús Yanguas Castro, don Francisco Muñoz Reliño, don José Mesa Iznardi, don Pedro Carrillo Charquero, don Rafael Canales Bellot, don Rafael Jurado Gaitán, don Bartolomé Buena Román, don Rafael Cáceres Nieto, don Antonio Jurado Rojas, don Juan Jurado Castilla y don Fernando Muro Sánchez.

SUPERNUMERARIOS.—CABEZAS DE FAMILIA

Don Antonio Castro Portillo, don Dionisio Tejada García, don José Galán Díez y don Manuel Rollán Moral.

CAPACIDADES

Don Juan Obregón González y don Alejandro Ruiz Delgado. Córdoba 31 de Agosto de 1910.—El Secretario, Blas Senent.—V.º B.º: El Presidente, Urbarri.

Sociedad Minera Cordobesa

DE SIERRA ALHAMILLA (ALMERÍA)

Por disposición del señor Presidente de esta Sociedad, tengo el honor de invitar a todos los señores tenedores de acciones de la misma, a la junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el domingo 18 del corriente mes, a las cinco de la tarde, en la casa número 23 de la calle de Sevilla, antes Leonos, de esta capital, con arreglo a lo preceptado en los artículos 10 y 11 de los estatutos por que se rige la dicha sociedad, debiendo advertir a todos los señores accionistas que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento mencionado tendrán derecho para asistir a la referida Junta general extraordinaria todos los socios que depositen en el domicilio del señor Secretario, Encarnación, 17, cinco ó más acciones con dos días de anticipación al señalado para la junta.

Los que no posean cinco acciones puedan reunirse y designar entre ellos quien los represente, siempre que en total reúnan las cinco acciones por lo menos.

Cada cinco acciones dan derecho a un voto en la repetida junta general extraordinaria; dicho voto lo llevarán los representantes legales, si se trata de mujeres casadas, menores de edad, sociedades ó entidades jurídicas de cualquier clase, y podrá delegarse siempre que el poder recaiga en otro accionista y se considere bastante por la sociedad.

De acuerdo con lo preceptado en el artículo 11 de los Estatutos tengo el honor de advertir a todos los señores accionistas, que teniendo que tratarse en la junta general de los asuntos que se refiere el artículo 4) de los mismos, han de cumplirse todos los requisitos prevenidos en el artículo 11 ya citado, siendo por lo tanto indispensable que se hallen presentes por lo menos las dos terceras partes del capital nominal.

También se cita para expresada Junta general a todos los acreedores de la Sociedad para que concurran en el día y hora citados al domicilio social, para darles conocimiento, de cuanto se relaciona con sus créditos, debiendo comparecer por sí ó por apoderados en legal forma.

Lo que se hace público en este periódico en armonía con lo prevenido en el artículo 10 de los dichos estatutos.

Córdoba 3 de Septiembre de 1910.—El Secretario, Rafael Jiménez Amigo.—V.º B.º: El Presidente, Francisco Rivera Cruz.

En la playa en la sierra en el balneario

Encontraréis distracción agradable, constante y económica, leyendo *La Novela de Ahora*. Una novela semanal, siempre interesantísima, moral, amena y perfectamente ilustrada ó impresa por 40 céntimos. Número de muestra gratis a quien lo pida a la Casa Calleja, Valencia, 28 Madrid. *La Novela de Ahora* publica esta semana el tomo segundo de *Ben-Hur*, preciosa novela del tiempo de Jesucristo.

Crónica Provincial

De Montoro

Consumos

En vista de lo deficiente de la recaudación, el muy ilustre Ayuntamiento de esta ciudad, ha acordado el arrendamiento de los consumos para el año próximo. Era una medida que se imponía por muchas causas.

Epidemia

En las aves de corral se ha desarrollado una epidemia, habiendo tomado proporciones alarmantes.

Restauración

El digno párroco de San Bartolomé, don Antonio Benítez, ha mandado ejecutar de su peculio particular varias obras en su parroquia, que eran de indispensable necesidad, tanto en los tejados como en el interior de la misma. Dios le premie su obra así como a los fieles que le han ayudado con sus limosnas.

Exámenes

En el Colegio de primera y segunda enseñanza, que dirige en esta ciudad el ilustrado profesor don Luis Siles, han tenido lugar los exámenes públicos, presididos por M. I. Sr. Arcipreste de esta ciudad don José de Julián, todos los alumnos demostraron que se les da una instrucción sólida y religiosa, mereciendo unánimes elogios de las numerosas y distinguidas personas que acudieron a presenciarnos, haciéndonos muy en particular del señor Siles, que ve de esa manera coronados sus esfuerzos en favor de la enseñanza y de la ilustración de este pueblo.

Corresponsal.

6—9—910.

De Posadas

Matrimonio

El día 3 del actual contrajeron matrimonio ante el altar de nuestra Patrona la simpática señorita María Cabrilla Palacios, con don José Aranda García de Castro. El acto revistió gran solemnidad, siendo acompañados a la ceremonia por sin número de amigos prueba inequívoca de las muchas simpatías con que cuentan los señores de Aranda y Cabrilla, no haciéndose mas extensivas las invitaciones por los recientes lutos que llevan dichas familias.

Fueron apadrinados por la señora doña María García de Castro y don Francisco Aranda.

Rodolfo Martín, con dibujos de R. Opiso —Cepillos y betunes, por Federico Ciment Terror, con 11 grabados.—Las montañas flotantes de hielo, por Norberto Font y Sagú, presbítero, con 10 grabados.—Cómo odian los que aman, por el Bachiller Corchuelo, con dibujos de J. Calderó.—El Alférez Armentia, por M. Tarmo, con dibujos de A. pa.—El reinado de la Commune, por Octavio V. Sala, con dibujos de J. Pey.—La feria de Valencia, con 12 grabados.—Incendio de la Exposición de Bruselas, con 4 grabados.—El feminismo intelectual, con 9 grabados.—Notas de arte, con 10 grabados.

Publica además, las acostumbradas secciones de Actualidades, Modas, Variedades, Epigramas y Pasatiempos, con una Nota política de R. Opiso y otra cómica de A. Farré.

SE ARRIENDA
Desde el 20 de Febrero próximo se arrienda la casa núm. 8 de la calle Claudio Marcelo, propia para establecimiento.
Fuede verse de 10 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.
Para tratar, Santa Marina, 2. 5-2

DISPEPSIA
y enfermedades del estómago é intestinos
se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vias digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS
(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones parvas, acidez de la lengua, pérdida de apetito, acedías, dolores y ardor de estómago, vómitos, vómito estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, inolusio en la época del destete.

CUKÁ estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el estómago se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
Se remite por correo certificado á quien lo pida.

El Fénix Agrícola
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDO
A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LA LEY DE 20 DE ENERO DE 1869
Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid
OFICINA LOS BAÑOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.
Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.
Inspección general en esta. Oficinas Osario 25, duplicado.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de seguros de 20 de Marzo de 1909.

La Cordobesa — Fundición de Hierro —
— Construcciones metálicas —

Serrano, Ruiz y Campaña
CALLE CUARTELES NUEVOS (FRENTE A LA ESTACION CERCADILLA) CÓRDOBA

Prensas para aceites de todos los sistemas — Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.
— Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.
— Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera

MOTORES DE GAS POBRE
Los mas baratos, los de menor consumo

Los mejores

MAQUINAS DE VAPOR Y CALDERAS.—MOTORES ELÉCTRICOS Y DINAMOS.—MAQUINARIA PARA TODAS LAS INDUSTRIAS
INSTALACIONES PARA RIEGOS, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS PARA MINAS, ACCESORIOS, TUBERIAS DE HIERRO, GOMA Y LONA, HERRAMIENTAS PARA TALLERES Y FABRICAS

Gedinez, Moreno y C., Ingenieros
Carrera de S. Jerónimo, 44, MADRID.—Albuera, núm. 2, SEVILLA
SE DESEAN AGENTES ACTIVOS

Por Telégrafo y Teléfono

Miscelánea

La Gaceta
Madrid 6 (cuatro tarde)
Madrid 6 (seis tarde)
La de hoy publica entre otras cosas lo siguiente:
Reales decretos de Gracia y Justicia últimamente sancionados por el Rey.
Convocatoria para proveer mediante oposición 25 plazas de la escala inferior del cuerpo de Aduanas.
Convocatoria para ingreso en el cuerpo de médicos de la Marina civil.

La Recaudación
La recaudación obtenida durante el mes de Agosto por todos conceptos asciende á 157.200.382 pesetas.
En Agosto del año anterior se recaudaron 102.630.828. El aumento por consiguiente ha sido de 54.569.554.

Fiscal
Muy en breve llegará á Madrid el fiscal del Tribunal Supremo para asistir al acto de la apertura de Tribunales.
Menelik, enfermo
Roma.—Se ha recibido un despacho de Adis Abeba, participando que el emperador Menelik ha tenido un nuevo ataque apoplético y que su estado es sumamente grave.

La pez armada
Berlín.—El "Vorwarts" dice que el almirantazgo alemán construye un monitor á motor para vérselas con los "Dreadnoughts". Tendrá gran velocidad y muy poca obra muerta montará dos enormes cañones del calibre de 16 pulgadas que disparan granadas de 2.34 toneladas de peso que podrán perforar el blindaje de los "Dreadnoughts", al par que el inmenso es-

pesor de su propio blindaje le hará invulnerable á los cañones de 12 pulgadas.
El Rey á Andalucía
En la segunda quincena de Noviembre irá el Rey á cazar en el coto que en Lachar posee el conde de Bernalua.
La cacería durará de cuatro á cinco días.

Viaje de una infanta
Barcelona.—Se han publicado las instrucciones precisas con motivo del viaje de la infanta doña Isabel, que llegará á ésta de paso para las fiestas del centenario de Balmes, en Vich.
Formarán todas las fuerzas de infantería de la guarnición desde la estación hasta Montjuich.

Las Huelgas
En reunión celebrada anoche en la casa del Pueblo por los albañiles acordaron ir á la huelga general.
Se cree que nó prosperará el acuerdo.

Noticias de Bilbao
En Bilbao reina tranquilidad absoluta.
La Gran Vía está animadísima. La comisión ejecutiva de la huelga, ha teleografiado á Berlín, pidiendo que envíen dinero por giro telegráfico, pues nó tienen un céntimo para socorrer á los huelguistas.

En idéntico sentido se ha teleografiado á Copenhague donde se celebra un Congreso socialista internacional.
Se dice que Perezagua piensa publicar una hoja dando cuenta del dinero que ha recibido y de los socorros que ha repartido.
Las minas reanudarán el trabajo paulatinamente.
En algunas minas se trabaja hoy.

Reunión
El comité de Defensa social ha solicitado del Capitán general autorización para reunirse el jueves.
Se le ha concedido

El Cólera
Palma de Mallorca.—En el lazareto de Mahón se espera la corbeta italiana "Francesco", procedente de Génova y á cuyo bordo se ha registrado una defunción.

Optimismos
Canalejas ha dicho que las noticias que hoy se tienen del cólera son optimistas.

Política
Presidencias
Calbetón irá en breve á Valladolid á presidir el Congreso ferroviario.
Por su parte el ministro de Marina irá á Aranda de Eoro á presidir un mitin agrario.

La nota del Vaticano
Se dice que en la última nota del Vaticano se expresa la contrariedad de la Santa Sede porque nó dá publicidad el gobierno á las negociaciones que se siguen:
Cuando Canalejas vaya á San Sebastián acordará con Garcia Prieto la contestación que el gobierno dará á la Nota.
Felicitación
Los republicanos y socialistas de Huelva han teleografiado á Canalejas, agradeciéndole que haya ordenado una visita de inspección á aquel Ayuntamiento bastante necesitado de ella.
Habla Canalejas
Canalejas hablando hoy con los periodistas ha dicho que según los telegramas que ha recibido de los

governadores en toda España reina tranquilidad.
En Vilagarca existe algun disgusto porque nó se realiza el viaje de los reyes que se habfa anunciado para este verano
El general Weyler llegó á Barcelona y se encontró aquello como una balsa de aceite.
Estas noticias, dijo don José, nó pueden ser más satisfactorias después de estos amigos de revueltas vuelve la apetecida tranquilidad.
El capitán general de Vizcaya me telegrafía diciendo que allí la normalidad es completa.
En la mayor parte de fábricas y talleres se trabaja como de ordinario y mañana tocarán el cuerno en las minas.
En Teruel terminó el movimiento minero.
Todo hace creer que el plan político de los que pensaban en una huelga general en las principales capitales de España, ha fracasado.

García Prieto
Al salir García Prieto de Miramar, nos dijo que existía tranquilidad en toda España y que habfa abortado la huelga general que pensaban los elementos anarquistas llevar á cabo en varias provincias.
García Prieto nos mostró el programa del viaje de la infanta doña Isabel á Vich y nos dijo que hoy obsequiaría con un banquete al conde de Romanones, Navarro Reverter, Barroso y Pérez Caballero.
Como aquí
Badajoz.—Un batallón del regimiento infantería de Gravelinas, ha recibido orden de prepararse para marchar á Madrid al primer aviso.
Málaga.—Está dispuesto un batallón del regimiento de Extremadura para marchar donde preciso fuese.

Consejo y altos cargos
Se nos ha dicho Canalejas, que Merino llegó bien á Bilbao.
El gobierno desea cuanto antes celebrar un consejo de ministros presidido por el Rey, bien pudiera ser que á ese solo efecto viniera el monarca de San Sebastián.
En el Consejo en cuestión nos ocuparíamos entre otras cosas de la provisión de tres ó cuatro altos cargos, que afectarían al Tribunal de cuentas y al Tribunal Supremo.

Weyler, hijo
Ha llegado á Madrid el gobernador civil de Zaragoza don Fernando Weyler.
Weyler, padre
Llegó á Barcelona procedente de Palma de Mallorca el general Weyler que seguidamente se posesionó del mando de la Capitanía general.
Luego conferenció con el gobernador civil.
Cruces
Hoy han cumplimentado al Rey don Teófilo Gallego y el embajador de España en Constantinopla que trae para el cange el tratado de extradición con Grecia.
También trae las cruces del Salvador que el gobierno heleno ha concedido á Canalejas, Merino y García Prieto.

Firma régia
San Sebastián.—El monarca ha sancionado con su firma un decreto aprobando el contrato de un edificio con destino á cuartel de la guardia civil de Gijón.
Concediendo la nacionalidad española á varios súbditos extranjeros.
Los demás decretos firmados por el Rey son de escasísimo interés.
Merino
San Sebastián.—En el sudexpreso llegó Merino.
En la estación le esperaban García Prieto y las autoridades.

García Prieto y Merino subieron de la estación á Miramar.
Merino llevaba la firma y se quedó á almorzar con el Rey.
Mencheta.

Boletín Oficial

Sumario del número del lunes:
Subastas.—Se saca á subasta la construcción de la Casa Palacio de la Diputación; sección segunda; el acopio de piedra machacada de la carretera provincial de Palma del Río á su estación y el arriendo de consumos de Sevilla.
Deudas.—Relación de deudas al Fósito de Zuheros; deudores á la Hacienda por adquisición de una finca rústica.
Jurados.—Lista de jurados de Lucena y Córdoba.
Juzgados.—El de Montilla cita á Luisa García Sánchez; el de Posadas notifica una providencia á don León Sánchez y ordena la busca de cuatro costales llenos de trigo y el de Cabra la de un arado.

Boletín Religioso

Santo de mañana
San Odoaldo, presbítero.
Jubilco circular
Mañana, en la iglesia de la Piedad, costeada por don Antonio Terroba, por su esposa.
Iglesia de la Piedad.—mañana octavo día de la solemne novena que la Comunidad y Colegio de Nuestra Señora de la Piedad dedican á su excelsa titular: á las seis y media de la tarde se manifestará á S. D. M., rezándose la estación, rosario cantado por un coro de niñas internas y externas del colegio, ejercicio de la novena y sermón, que predicará todas las tardes uno de los RR. PP. del Inmaculado Corazón de María, concluyendo con la reserva solemne.
Parroquia de San Juan.—El día 7 dará principio un cuarto de hora después de oraciones, el solemne quinario del «Ave María»; se cantará el santo rosario y la letanía, seguirá el sermón, después el ejercicio del día, terminándose con la Salve cantada.

FIESTAS EN EL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA FUENSANTA
Día 8.—A las nueve de la mañana fiesta solemne con orquesta, costeada por el excelentísimo señor marqués de la Motilla y Conde de Terralba, en la que predicará el señor licenciado don Emilio Peña de Silva, presbítero, coadjutor de la parroquia de Santa Marina.
A las once de la mañana fiesta solemne con orquesta, costeada por el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad y asistencia del mismo, en la que predicará el mismo señor.
—El jueves primer día de la solemne novena que el Excelentísimo Cabildo Catedral y fieles devotos cordobeses de la Santísima Virgen de la Fuensanta consagran á tan querida y excelsa madre, en la milagrosa imagen que se venera en su Santuario extramuros de esta ciudad, pidiendo á la Reina de los cielos por las necesidades de Nuestra Santa Religión y de nuestra amada Patria.
Dará principio á las seis y media de la tarde con exposición del Santísimo Sacramento, Estación mayor, Santo Rosario y Letanía, seguirá el sermón, el ejercicio del día, gozos reserva y Salve. Predicará el señor licenciado don Tiburcio Galán Mora, profesor del Seminario.
†
Las misas que se celebran en la Iglesia de San Pedro el día 7 desde las siete, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán por el alma del señor don Rafael Barcia y Barbero (q. e. p. d.)
Sus hermanos, hermanas políticas, sobrina, tía, y primos, ruegan á sus amigos le encomiendan á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Gran café y confitería «La Perla»
HELADOS PARA MAÑANA
Mantecado.—Granizadas de limón y almendra.—Regentes y merengues helados
GRAN NOVEDAD EN HELADO HISPANIA
Especialidades Valencianas en Pastelería
Tortitas y Pastales de ome; En panadas de pescado, de las que se harán dos hornadas al día, saliendo la primera á las diez de la mañana, y la segunda, á las ocho de la noche. Por encargo, á todas horas.
Servicio en el Café de todos estos artículos, sin aumentos en precios y al temple que se quiera.
Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

CASANA DENTISTA

El Defensor de Córdoba

Diario católico de noticias

Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.

Precio de anuncios: En primera plana, 75 cént. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.

Equivalencia de defunción: En primera plana, á una columna, 15 pesetas; á dos id., 20, y á tres id., 60. En tercera plana, á una columna, 10 ptas.; á dos id., 15.

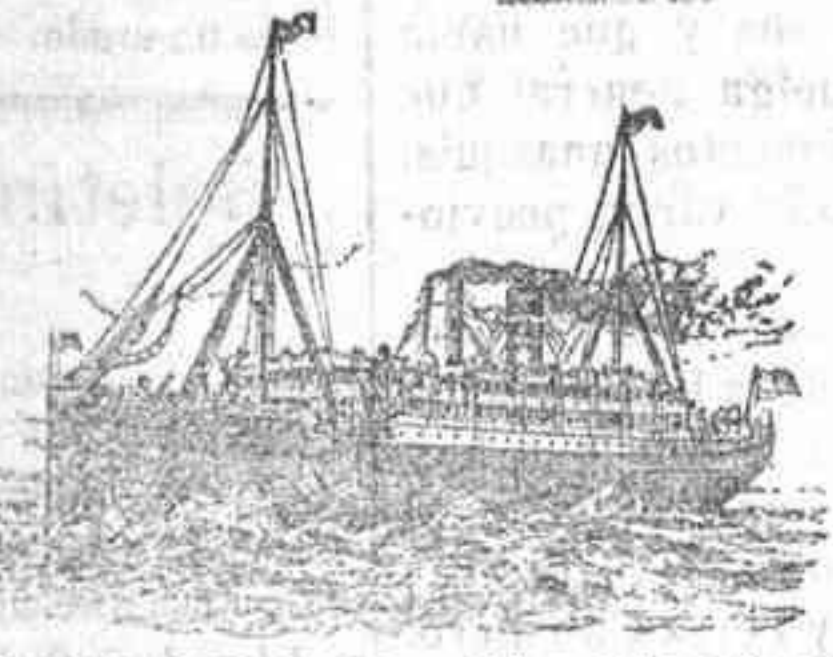
Redacción, Administración é Imprenta

Ambrosio de Morales, 6

Teléfono, 70

¡Atención, exportadores!

¡Nuevos Mercados!



HORN-LINIE

Nuevo servicio quincenal desde Málaga al Adriático, puertos de Grecia, Turquía Europea, Egipto, Turquía Asiática, Mar Negro, India, China, Japón y Australia.

Fletes sin competencia

Consignatarios: **Kusche & Martín, Málaga**

(Esta casa da informaciones gratuitas para relacionar á los exportadores con agentes de puertos de destino).

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quincena con toda clase de garantías y dotales para viudas y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirectores en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaro, núm. 28 CORDOBA

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
FOLDÓS Y COMP. A.
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

Almacenes S. Antonio (Torre-Malmuerta)
De Carbonell y Compañía.—Córdoba

Se admiten en depósito granos, legumbre, aceites, etc., en condiciones ventajosas de almacenaje.

Papel para envolver

En la Admón. de este periódico se vende por arrobas y por kilos.

Ambrosio Morales, número 6

EL TIEMPO

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las últimas veinte y cuatro horas.

Temperatura máxima al sol y la aire libre, 39.40.—A la sombra 35.00.—Mínima, 18.40.—Media 26.70.—Oscilación, 16.60. Agua de lluvia en milímetros, 0.00. Agua evaporada en milímetros 9.40

Observaciones hechas á las ocho de la mañana de hoy:

Altura barométrica en mm. á 0° 758.80.—Temperatura á la sombra, 22.20.—Id. de termómetro húmedo, 19.60.—Tensión del vapor 15.70.—Humedad relativa 78.50. Estado del cielo, Nuboso.—Dirección del viento, S. O. fuerza, Muy fofo. Velocidad kilómetros 175

Córdoba 5 de Setiembre de 1910
—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CIRCO

COMPANIA CÓMICO LÍRICA DE DON JOSÉ ONTIVEROS

FUNCIÓN PARA MAÑANA

Primera sección á las ocho,
«Los Puritanos»
Segunda sección á las nueve,
«Dora ó La Vida Alegre»
Tercera sección á las 10 1/2,
«Juegos Malisabares»
Cuarta sección á las once y media,
«El Fin del Mundo»

Precios por secciones

Palcos sin entrada, 8 pesetas.—Sillas y entradas de palco, 1.—Anfiteatro con entrada, 50 céntimos.—Entrada de grada, 25 cént.

FINCA DE RECREO

Desde el día se arrienda la casa de la finca de campo denominada «Santa Emilia», con cómodas y ventiladas habitaciones, agua excelente, buenos jardines, muy cerca de la carretera de Bellante y á menos de dos kilómetros de la población. Informes á don Antonio Conrotte, oficinas, Alfaro 28 y 30, Córdoba.

8-5

Horas de llegada y salida de trenes

De la línea de Madrid

Mixto de Madrid llegada á la 2 y 5 de la madrugada.

Expreso á las seis.

Mixto de Menjibar á las 9.25.

Correo de Madrid á las 10.30.

Me cancela con viajeros Menjibar 8.15 noche.

Para la línea de Madrid

Mixto á Madrid sale á las 2.10 de la madrugada.

Me cancela con viajeros á Menjibar á las 6.5.

Correo á Madrid 4.15 tarde.

Mixto á Menjibar 6.20 tarde.

Expreso á Madrid 11.10 noche.

Trenes de Sevilla

El Mixto llega á la 1.35 de la madrugada.

Otro mixto 10.20 mañana.

Correo 5.50 tarde.

Tercer mixto 8.25 noche.

Expreso 10.55 noche.

Trenes para Sevilla

Mixto sale á la 2.45 madrugada.

Expreso 6.15 mañana.

Segundo mixto 7.25 mañana.

Correo 11.15

Tercer mixto 5.25 tarde.

Trenes de Málaga

Mixto llega á Córdoba á la 1.30 de la madrugada.

Correo á las 3.55 de la tarde.

Expreso 10.39 noche.

Trenes á Málaga

El mixto sale á las 2.25 de la madrugada.

Expreso á las 6.0.

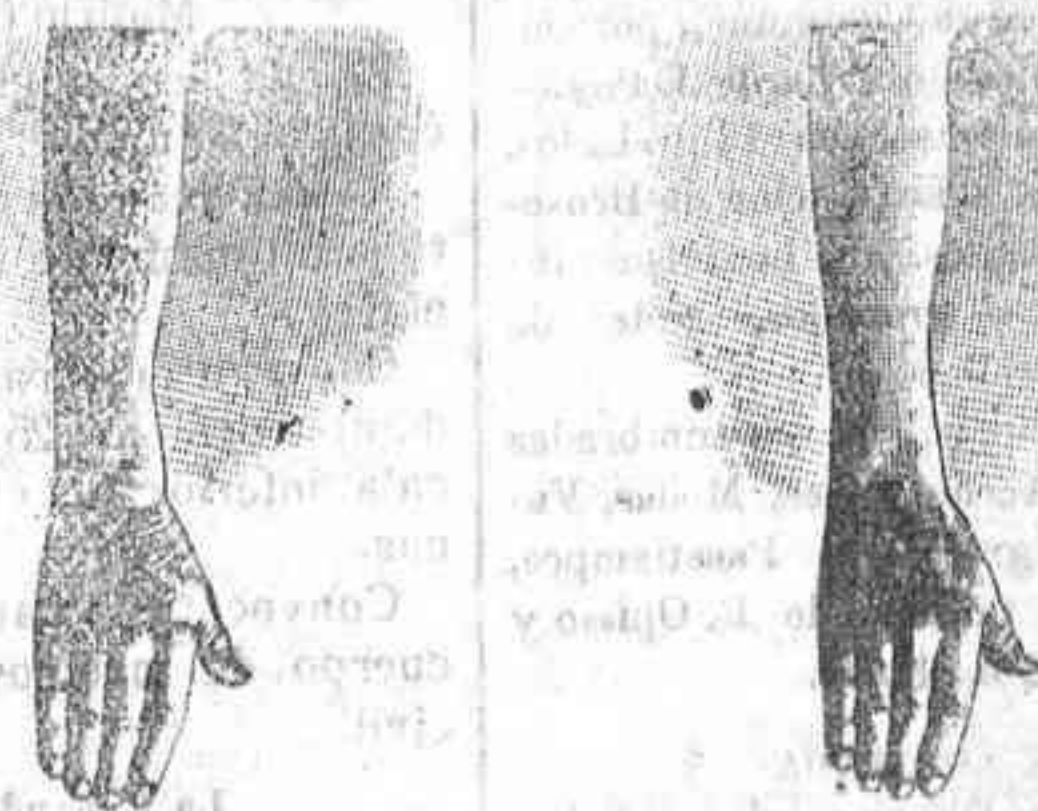
Correo á las 11.15.

Todas los trenes hasta aquí citados son en la estación central.

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

La sangre



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento revolucionario de los señores RICHELET Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que se han curado, de pronto, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigo, acnes, sarfollidos, prurigos, rojezas, sarpullidos, dermatitis, sícosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento se hace en sesión tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcional con todas las condiciones de la enfermedad.

(Existen también tratamientos para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de recibir depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto de larga extensión, tratado de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor **L. Richelet 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Isidro, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—Do. José Polo, Farmacia y Droguería; do. M. Ruiz y Utrilla, Alfaro 17, Droguería; do. Julio Rodríguez, Alfaro XIII 22 Droguería y señores Fuentes Hermanos, D. que de Horachuelo, 10 Farmacia.

León Ornstein

Apartado 325 Madrid Mariana Pineda, 5

Instalaciones completas de centrales para alumbrado y transporte de fuerza, con representación exclusiva de las fábricas más importantes de turbinas, motores de gas, dinamos de corriente continua y alterna, transformadores, electromotores, bombas, etc.

Toda clase de material para líneas: Aisladores de baja y alta tensión, soportes, palomillas, brazo de hierro, hilo de cobre desnudo, alambre de hierro galvanizado, interruptores, cortacircuitos y pararrayos, cuadros de distribución completos, aparatos de medida, etc.

Grandes existencias de toda clase de materiales para instalaciones eléctricas: Arañas, brazos, florones, cristalería, hilos, cables y flexibles, portalamparas, interruptores, cortacircuitos, lámparas, etc. Materiales para instalaciones de timbres, telefónica y pararrayos.

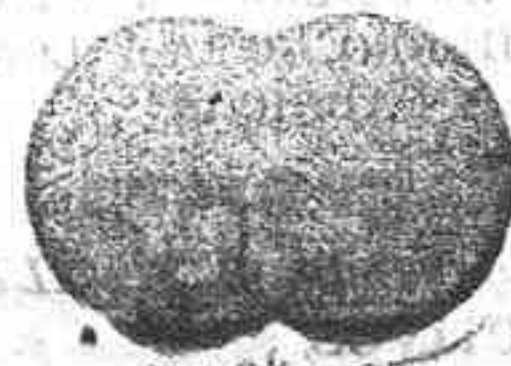
Garantizamos la buena calidad —de todos nuestros artículos—

== Presupuestos, catálogos y tarifas ==
== se remiten á todas las centrales y casas ==
== que se dedican á la reventa ==

FERNANDO GUIJO

Cirujano

Dentista



Gendamar sin n.º

Dónde está la fotografía.